

ANUNCIO de 8 de noviembre de 2007, de IAVANTE Fundación para el Avance Tecnológico y Entrenamiento Profesional, para convocatoria de concurso para la contratación servicio de desarrollo para la ampliación de funcionalidades de la plataforma tecnológica que soporta el proyecto «Observatorio de Prácticas Innovadoras en el Manejo de Enfermedades Crónicas» del Sistema Sanitario Público de Andalucía (Expte. 018/07). (PD. 4922/2007).

Convocatoria de concurso para la contratación del servicio de desarrollo para la ampliación de funcionalidades de la plataforma tecnológica que soporta el proyecto «Observatorio de Prácticas Innovadoras en el Manejo de Enfermedades Crónicas» del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Entidad adjudicadora: Fundación IAVANTE.
Número de expediente: 018/07.

Objeto del contrato. Descripción del objeto: Contratación del servicio de desarrollo para la ampliación de funcionalidades de la plataforma tecnológica que soporta el proyecto «Observatorio de Prácticas Innovadoras en el Manejo de Enfermedades Crónicas» del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Plazo de entrega: Hasta el 31 de diciembre de 2007.
Tratamiento, procedimiento y forma de adjudicación.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso público.

Presupuesto base de licitación: 50.072,00 euros (cincuenta mil setenta y dos euros), IVA incluido.

Fianza provisional: No aplica.
Fianza definitiva: 4% del importe adjudicado.
Obtención de documentación e información.

Entidad: IAVANTE Málaga. Parque Tecnológico de Andalucía, C/ María Curie, núm. 16, Edificio Possibilia 2005, 1.ª planta, 29590, Campanillas (Málaga). Teléfono 951 015 300. Fax: 951 015 301. Correo electrónico: iavante@iavante.es.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 31.12.07.

Requisitos específicos del contratista: Véase la documentación del concurso.

Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: Día 31.12.07, hasta las 13,00 horas.

Documentación a presentar: Véase documentación del concurso.

Lugar de presentación: Domicilio de IAVANTE.
Admisión de variante: No.
División por lotes: No.

Apertura de las ofertas: IAVANTE Málaga. C/ María Curie, núm. 16, Edificio Possibilia, 2005, 1.ª planta, 29590, Campanillas (Málaga). Telf. 951 015 300.

Fecha: 31 de diciembre de 2007.
Hora: 14,00.

Gastos de publicación: A cargo del adjudicatario.

Málaga, 8 de noviembre de 2007.- La Directora Gerente, Carmen Blanco Dalmau.

CORRECCIÓN de errata a la Resolución de 25 de septiembre de 2007, de la Empresa de Gestión Medioambiental, S.A., por la que se anuncia la contratación por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso con variantes «Ejecución de obra para la conducción de agua potable mediante la instalación tubería desde depósitos de El Agostado a Costa Ballena (Cádiz) (NET069207)». (PD. 4190/2007) (BOJA núm. 197, de 5.10.2007).

Advertida errata en la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 61, columna de la derecha, en el punto 5. Garantía.

Donde dice:

«a) Garantía provisional del 2% del presupuesto de licitación, IVA incluido.»

«b) Garantía definitiva del 4% del presupuesto de adjudicación, IVA incluido.»

Debe decir:

«a) Garantía provisional del 2% del presupuesto de licitación, IVA excluido.»

«b) Garantía definitiva del 4% del presupuesto de adjudicación, IVA excluido.»

Sevilla, 13 de noviembre de 2007

EMPRESAS

ANUNCIO de 16 de octubre de 2007, de la Comunidad de Regantes Pedro Gómez, de concurso de licitación de mejoras hidráulicas y automatismo. (PP. 4534/2007).

Anuncio de 16 de octubre de 2007, de la Comunidad de Regantes Pedro Gómez, de licitación de obras.

Proyecto de mejoras hidráulicas y automatismo para la Comunidad de Regantes Pedro Gómez.

La junta de gobierno de la Comunidad de Regantes Pedro Gómez, en sesión extraordinaria celebrada el día 16.10.2007, prestó aprobación del pliego de condiciones que ha de regir el concurso por procedimiento abierto a las obras del proyecto de mejoras hidráulicas y automatismo, comprendida dentro del plan de ayudas a los regadíos de Andalucía previstos en el Real Decreto 236/2001.

Por medio del presente anuncio se hace ver que el antes invocado Pliego de Condiciones en su contenido literal, se encuentra expuesto en el tablón de anuncios oficial de la Comunidad de Regantes Pedro Gómez, sita en C/ Cristo, núm. 7, de Benamocarra, y al propio tiempo se ha de manifestar en la secretaría de esta Comunidad, que para que puedan presentar reclamación contra dicho pliego de condiciones en el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción en el BOP de Málaga, y de forma simultánea se publica a través de este mismo anuncio, el correspondiente concurso de licitación de las citadas obras bajo las siguientes cláusulas administrativas y particulares de la obra.

Benamocarra, 16 de octubre de 2007.- El Presidente, Francisco Clavero Ranea.